

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 5 de junio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se notifican actos administrativos que se citan, en materia de minas.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio en la sede de este Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación del Gobierno en Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, en horario de atención al público, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Expediente: Explotación minera LIAS, núm. 282.

Interesado: José Antonio Sánchez Martín C.B.

Acto notificado: Abandono explotación minera en término municipal de Albuñuelas.

Expediente: Explotación minera MATAS, núm. 30408.

Interesado: Transportes Florimar 2009, S.L.

Acto notificado: Planta de hormigón. Coordinación actividades empresariales con el explotador.

Granada, 5 de junio de 2019.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»